



Comunicado de prensa

Países de la CAN acuerdan

## **Nuevo programa estratégico de las estadísticas**

**Bogotá, 27 de junio de 2007 (Oficina de prensa del DANE).**- Durante la vigésima tercera reunión del Comité Andino de Estadística, realizada entre el 25 y el 27 de junio en Cartagena, los países miembro determinaron que una de las estrategias para reducir las brechas entre países ricos y pobres, en plena era del conocimiento, es producir información básica como bien público.

Por tal razón, los representantes de los Institutos de Estadística de Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia, firmaron la declaración mediante la cual se le solicita a la Secretaría General de la Comunidad Andina elaborar un nuevo programa estratégico de las estadísticas de la CAN para el periodo 2008-2018.

Adicionalmente, mediante dicha declaración los países integrantes de la CAN demandan la continuidad del compromiso de los organismos oferentes de cooperación y apoyo financiero, como parte de la ayuda al desarrollo de los objetivos del “Plan Estratégico de Desarrollo Estadístico Andino 2008-2018”.

De tal manera, los países andinos esperan contribuir a disminuir el saldo existente frente a la información de los sectores sociales y del medio ambiente, con el fin de lograr el equilibrio con la información sobre los sectores económicos.

A continuación reproducimos en su totalidad la declaración firmada por Johny Suxo Suxo, director Ejecutivo del Ine - Bolivia; Ernesto Rojas Morales, director del Dane - Colombia; Byron Villacís, director general del Inec – Ecuador, y Renán Quispe Llanos, director general del Inei – Perú.

# **DECLARACIÓN DE CARTAGENA POR LA ESTADÍSTICA ANDINA**

**LA VIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ ANDINO DE ESTADÍSTICA, REUNIDA DEL 25 AL 27 DE JUNIO DE 2007 EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS-REPUBLICA DE COLOMBIA, CUNA DEL PACTO DE INTEGRACIÓN QUE LLEVA SU NOMBRE, Y QUE TRAS CUARENTA AÑOS MUESTRA SU PLENA VIGENCIA Y PROYECCIÓN, TAL Y COMO SE RATIFICÓ EN LA DECLARACIÓN DE TARIJA, SUSCRITA RECIENTEMENTE POR LOS PRESIDENTES DE LOS PAÍSES MIEMBROS;**

**VISTOS LOS INFORMES DE LA SECRETARÍA GENERAL Y DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN UNIÓN EUROPEA-COMUNIDAD ANDINA, ANDESTAD;**

## **Y CONSIDERANDO:**

**QUE UNA DE LAS ESTRATEGIAS PARA REDUCIR LAS BRECHAS ENTRE PAÍSES RICOS Y POBRES, EN PLENA ERA DEL CONOCIMIENTO, ES PRODUCIR INFORMACIÓN BÁSICA, COMO BIEN PÚBLICO, PUESTA A DISPOSICIÓN DE GOBIERNOS Y SOCIEDAD CIVIL, DE MANERA OPORTUNA LO QUE HACE POSIBLE IDENTIFICAR SOLUCIONES APROPIADAS A LOS PROBLEMAS DE LA SUBREGIÓN;**

**QUE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN, TAL Y COMO LO CONSIGNA LA “DECLARACIÓN DE TARIJA”, TIENE COMO OBJETIVO PRIMORDIAL “EL VIVIR BIEN DE NUESTROS PUEBLOS Y LA ARMONÍA CON LA NATURALEZA” PARA LO CUAL ES PRECISO UNA INTEGRACIÓN REGIONAL HOLÍSTICA QUE INCLUYA LOS ASPECTOS SOCIALES, CULTURALES, AMBIENTALES Y LOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES;**

**QUE ES NOTORIA Y CRECIENTE LA DEUDA EN LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE LA CARACTERIZACIÓN DE LA SITUACIÓN DE POBREZA, ANALFABETISMO, DESIGUALDADES SOCIALES, DESNUTRICION INFANTIL Y EXCLUSIÓN DE UNA PARTE IMPORTANTE DE LA POBLACIÓN ACTUAL Y LA FUTURA Y SOBRE SUS CONDICIONES**



**Comunicado de prensa**

**DE ACCESO A SERVICIOS DE EDUCACION, SALUD, EMPLEO, VIVIENDA, TIERRA Y LOS DEMÁS SERVICIOS BÁSICOS;**

**QUE LA DESTRUCCIÓN DEL EQUILIBRIO AMBIENTAL Y SU MÁS ALARMANTE SÍNTOMA, EL CAMBIO CLIMÁTICO, INCIDE EN FORMA PREOCUPANTE SOBRE TODOS LOS SEGMENTOS DE POBLACIÓN ALTAMENTE VULNERABLES;**

**QUE LOS AVANCES CONCEPTUALES, METODOLÓGICOS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, HACEN POSIBLE ACELERAR LOS RESPECTIVOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN BÁSICA CON GARANTIA DE CALIDAD;**

**QUE SE CONSIDERA DE ALTA CONVENIENCIA ACORDAR UN “PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO ESTADÍSTICO ANDINO 2008-2018”;**

**DECLARA:**

**LA NECESIDAD DE SALDAR LA DEUDA DE INFORMACIÓN CON LOS SECTORES SOCIALES Y EL DEL MEDIO AMBIENTE, HASTA LOGRAR EL EQUILIBRIO CON LA INFORMACIÓN SOBRE LOS SECTORES ECONÓMICOS.**

**PARA ELLO, LOS PAÍSES DE LA COMUNIDAD SE PROPONEN LOS SIGUIENTE OBJETIVOS PARA EL DECENIO 2008-2018.**

- 1. DISEÑAR Y APLICAR NUEVOS INDICADORES ESTADÍSTICOS PARA IDENTIFICAR RIESGOS DE AFECTACION DE LA POBLACIÓN VULNERABLE ANTE LA POBREZA, LA DESNUTRICIÓN INFANTIL, EL ANALFABETISMO, LA ENFERMEDAD O LA SEGREGACIÓN.**
- 2. LOGRAR LA INTEGRACION FUNCIONAL EN LA PRODUCCIÓN DE ESTADISTICAS BÁSICAS Y DERIVADAS PARA CONSEGUIR LA MAYOR REPRESENTATIVIDAD DE LAS CUENTAS NACIONALES, Y LAS ESTADISTICAS E INDICADORES SOCIALES Y MEDIO AMBIENTALES.**
- 3. FAVORECER EL USO INTENSIVO DE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS A CARGO DE TODAS LAS ENTIDADES QUE CUMPLAN FUNCIONES PÚBLICAS, PARA AMPLIAR**



## Comunicado de prensa

**ACELERADAMENTE LA CAPACIDAD DE GENERAR INFORMACIÓN BÁSICA A COSTOS RAZONABLES.**

- 4. UTILIZAR INTENSIVAMENTE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION (TIC) PARA GENERAR EN FORMA EFICIENTE UN MAYOR VOLUMEN DE INFORMACION ESTADISTICA Y CARTOGRÁFICA QUE RESULTE INDISPENSABLE PARA DECIDIR EN MATERIAS SOCIALES Y AMBIENTALES.**
- 5. CONSEGUIR LA MULTIPLICACIÓN GRADUAL Y CONSTANTE DE LA INVERSIÓN PARA MEJORAR LA PRODUCCION DE LA INFORMACIÓN BÁSICA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES ENCARGADAS DE SU PRODUCCIÓN.**
- 6. FORTALECER INSTITUCIONALMENTE A LOS INE, MEDIANTE LEYES Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES SUFICIENTES PARA CONSTITUIRSE COMO ENTIDADES QUE CONDUZCAN EFICIENTEMENTE LA PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN BÁSICA.**
- 7. INTENSIFICAR LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL ORGANISMO ESTADISTICO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA CON EL FIN DE ARMONIZAR Y HACER COMPARABLES LAS PRINCIPALES ESTADÍSTICAS DE CADA PAÍS DE LA SUBREGIÓN.**
- 8. CREAR PROCESOS DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS PRODUCTOS ESTADÍSTICOS Y SUS RESPECTIVAS BASES DE DATOS PARA ELEVAR LA CREDIBILIDAD Y LA CERTEZA DE LAS ESTADÍSTICAS OFICIALES DE LOS PAÍSES MIEMBROS.**

## **EN CONSECUENCIA:**

**SOLICITA A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA ELABORAR UN NUEVO PROGRAMA ESTRATÉGICO DE LAS ESTADÍSTICAS DE LA CAN PARA EL PERIODO 2008-2018, EN CONSULTA CON LAS AUTORIDADES PRODUCTORAS DE ESTADISTICAS DE LOS PAISES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD.**



**Comunicado de prensa**

**DEMANDA LA CONTINUIDAD DEL COMPROMISO DE LOS ORGANISMOS OFERENTES DE COOPERACION Y APOYO FINANCIERO, COMO PARTE DE LA AYUDA AL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DEL “PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO ESTADISTICO ANDINO 2008-2018”.**

**JOHNY SUXO SUXO  
DIRECTOR EJECUTIVO  
INE BOLIVIA**

**ERNESTO ROJAS MORALES  
DIRECTOR  
DANE COLOMBIA**

**BYRON VILLACIS  
DIRECTOR GENERAL  
INEC ECUADOR**

**RENAN QUISPE LLANOS  
DIRECTOR GENERAL  
INEI PERU**

**CARTAGENA DE INDIAS, 27 DE JUNIO DE 2007**